

Junio 2020



# Carpeta Matancera

**COMPARTIENDO SABERES**  
ORIENTACIONES *Para Educadores*



**EPISODIO**  
**La Matanza**

**Especial**  
**2020**

**Educación de Jóvenes , Adultos  
y Adultos Mayores junto a vos**

*Episodio para Educadores. Caminos para transitar el uso de las propuestas para estudiantes.  
Compartiendo Saberes.*

**Elaboración:**

**Equipo Manos a la Obra.** Profesores de la Modalidad Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, La Matanza.

**Coordinación General:**

**Prof. Patricia Corzo**

**Diseño y Diagramación:**

**Prof. Mariano Olano**

**Producción de materiales:**

**Prof. Acosta Ariel**

**Prof. Guillermo González**

**Prof. Elías Gallo**

**Prof. Marcelo Solís**

**Prof. Sebastián Caro**

**Prof. Horacio Hamdam**

**Prof. Romina Bordón**

**Prof. Belén Rosanda**

**Prof. Verónica Rosanda**

**Prof. Silvina Pesce**

**Prof. Maximiliano Rosanda**

**Prof. Noemí Villafañe**

**Prof. Javier Sancho**

**Prof. Sergio Ávila**

**Prof. Osvaldo López Rey**



¡Nos reencontramos!

Educadores y Educadores de la Modalidad de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores, La Matanza.

Existen algunos modos de enfrentar este período singular del confinamiento obligatorio y necesario que tiene mucho de incertidumbre, pero también de algunas **certezas**, las que consideramos centrales para sentirnos junt@s.

Esta pandemia ha llegado como una suerte de “reflector” para iluminar y hacernos ver con mayor precisión las desigualdades preexistentes en nuestra sociedad. Las referidas a cuestiones estructurales de fondo y obviamente las de los recursos escasos en soportes virtuales, más que nada en nuestros barrios vulnerados de ciertos derechos.

El convencimiento obstinado de reivindicar el hecho educativo (escuela, centro, otros lugares destinados a tal fin) en los formatos presenciales sobre el **cuidado** como aspecto esencial y el **aprendizaje** como eje prioritario de la tarea de enseñanza.

Convencidos de estas certezas hemos desplegado una serie de estrategias docentes para estar cerca y acompañar a nuestras comunidades con lo mejor que sabemos hacer: crear y recrear una vez más el vínculo pedagógico primordial para estar en contacto.

Decíamos en la carta inicial compartida a Uds. desde:

- ✓ la conexión física en los barrios colaborando con las tareas socio comunitarias y
- ✓ desde nuestras casas, en una suerte de imaginar otros escenarios posibles para derrotar al virus con el mayor de los antídotos, el **conocimiento**.

Por lo expuesto, queríamos hacerles llegar nuestro reconocimiento y nuestra idea de optimizar ese colectivo pensante de estrategias, sentidos y empatías desplegados a nuestro sector joven y adulto, con las cuales acordamos y **sintetizamos en un trabajo colaborativo**.

Tuvimos en cuenta para ello, algunas **dimensiones** prioritarias que venimos trabajando hace algunos años atendiendo explícitamente a los fundamentos de la sociología, la política, la filosofía y la antropología de la educación desde sus marcos generales y la pedagogía crítica inmersa en la psicología social como campos posibles para concretizar propuestas.

Obviamente, los encuadres de la normativa de la Ley Nacional, la Ley provincial y los documentos para la Modalidad de Jóvenes, Adultos y Adultos mayores nacionales y provinciales, han sido nuestros faros en esta desafiante travesía por los saberes socialmente productivos que construimos en esta propuesta educativa.



Hemos organizado estas Dimensiones en tres ideas:

- La Organizacional
- La Normativa
- La Humana.

A los efectos de la lectura cohesionada en esta entrega, las hemos consignado en el orden que aparecerán. Obviamente consideramos que una no reviste mayor importancia que la otra, sino que su abordaje transversal hará que cada uno elija por donde comenzar el recorrido.

Aquí van:

### Dimensión organizacional. Concepción político-pedagógica.

A esta temporada de “inédito viable” y al mejor estilo freireano (P. Freire, 1993) le llamamos *Episodios* y los organizamos pensando en ustedes y claramente en cada uno de nuestros jóvenes y adultos como imperativo categórico de la praxis.

Previmos un contexto problemático, secuencias didácticas y sentido de experiencias traducidas en valor preponderante ante el desafío del aprendizaje situado (Terigi, 2004).

La pedagogía del territorio y la didáctica integrada (o integración de contenidos) las pensamos haciendo dialogar a las ciencias entre sí -disposición más que necesaria en estos tiempos- con la intencionalidad pedagógica de hacer visible y viable **los aprendizajes generados en “defensa de la Vida”** por parte de todos los ciudadanos y en todas las latitudes.

La interpelación desde la pedagogía crítica **“que todos nosotros sabemos algo, que también ignoramos algo y que justamente por eso, Aprendemos Siempre”** (Freire, 1996) nos posiciona una vez más en la idea sustantiva de que el Otrx y Nosotrxs mismos (en este caso nuestras comunidades jóvenes y adultas) contamos con la **responsabilidad** de que sus trayectorias sean valoradas por unos y otros en el concierto necesariamente colectivo, de nuevas operaciones para transformar la sociedad.

Tal vez esta afirmación se nos presenta como un motor pujante para preguntarnos **¿Creemos en esta aseveración? ¿Estamos abiertos a creer que nuestras comunidades -la de jóvenes y adultos- también están aprendiendo?**

**¿Cómo podemos ayudar desde los deseos y el trabajo intencionalmente pedagógico a valorarlos? ¿De qué manera? (Anijovich, 2017) ¿Estamos dispuestos a considerar esos saberes nacidos en Defensa de la Vida para acreditarlos como saberes socialmente productivos? ¿Qué significa entonces la educación permanente a la que tod@s estamos sujetos?**

Las secciones, denominadas **“Compartiendo Saberes” y organizadas en Episodios 1 y 2**, están destinados a:

- ✓ La Formación General o de Fundamentación de las asignaturas previstas en el plan de estudios de los Cens -Centros Educativos de Nivel Secundario-; (R. 6321/95) incluidos todos los programas vigentes (Fines Deudores, Fines Trayecto, Sec. a Distancia, Sec. Oficios);
- ✓ Los espacios de Formación Integral y por Proyectos de la Educación Primaria de Adultos -Nivel Primario para Adultos (R. 45/17).
- ✓ En el 2do episodio, comenzamos a delinear ideas de la Formación para el trabajo, previstos en los diseños de FP (Formación Profesional)
- ✓ La Formación Orientada de las asignaturas previstas en el plan de estudio de los Cens -Centros Educativos de Nivel Secundario-; (R. 6321/95) incluidos todos los programas

vigentes (Fines Deudores, Fines Trayecto, Sec. a Distancia, Sec. Oficios).

Las 4- cuatro- vigentes en el Nivel secundario para adultos son:

- **Ciencias Sociales.** Episodio 3. “Los derechos, la democracia y la ciudadanía”
- **Ciencias Naturales, Salud y Ambiente.** Episodio 4. “Nuestro aporte al Cuidado de la Salud”
- **Producción de Bienes y Servicios.** Episodio 5. “La Ciencias, la tecnología y la Vida”
- **Economía, Gestión y Administración.** Episodio 6. “El ámbito laboral y su incidencia en nuestra Vida”
- Los Episodios 5 y 6, **en articulación con Formación Profesional.** A cada Orientación la pensamos con un título generador del trayecto.

**Las propuestas podrás encontrarlas para descargar desde:**

<https://educacioncytlamatanza.com/plataforma-virtual-jovenes-y-adultos/>

Para trabajar los trayectos de Formación Especializada, serán elaboradas según los tiempos requeridos. Y para ello, contamos con ustedes, sus aportes e ideas, cómo también las respuestas y retroalimentaciones que surjan en tus prácticas y en el uso de éstos materiales.



### Dimensión Normativa – El Estado como garante de derechos:

Como educadores de la Modalidad vislumbramos que la norma (Resoluciones, Disposiciones y documentos previstos a nivel Nacional y Provincial) nos han guiado para construir esta propuesta.

Entendimos que debimos ejecutarlas como agentes responsables del Estado en el cual estamos inscriptos y obviamente queda abierta la invitación para que los educadores las recorran y propongan desde su enfoque, aquellas ideas que los interpelen desde su accionar cotidiano.

A saber:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058
- Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Ley de Educación Provincia Bs As N° 13.688
- Resolución CFE N° 118/10 - Aprueba los documentos “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base” y “Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Resolución CFE N° 254/15 - Aprueba el documento: “Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales.

- Resolución CFE N° 288/16 - Aprueba el documento de orientaciones y criterios para el desarrollo de la Formación Profesional Continua y la Capacitación Laboral.
- Resolución CFE N° 308/16 - Aprueba el documento Criterios de orientación para la articulación entre Formación Profesional – Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Resolución CGE N°45/17 - Aprueba la Propuesta Curricular correspondiente a la Educación Primaria de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Resolución CGE N° 1664/17 - Aprueba el documento “Educación Inclusiva de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y jóvenes-adultos con discapacidad en la provincia de Buenos Aires.



### Dimensión humana. Sujetos de la transformación social.

Cuando previmos plasmar en registro escrito estas ideas, saberes y experiencias desarrolladas a lo largo del tiempo “escolar” de nuestro ejercicio docente, en un tiempo distinto y nada explorado relacionado con el alejamiento concreto de nuestras comunidades, nos dimos cuenta de **algunas premisas** que aquí compartimos.

Para ello, dialogamos con algunas lecturas de pensadores, especialistas y pedagogos:

- Sabíamos que nuestro sistema educativo, tan querido y cercano a nosotros, debía mejorarse (Tedesco, 2012)
- Que tal vez este sea un tiempo para aprovechar desde donde nos encontremos a pensar de otro modo, tal vez mejor – en el sentido de reencuentro necesario con y entre Otros- (Arendt, 2003)
- Que esta polifuncionalidad didáctica desplazada desde el mes de marzo hasta hoy, podría ser sustantivamente distintiva si nos juntáramos a reconstruirla (Meirieu, 2016)
- Que nuestros destinatarios con quienes elegimos la tarea de educar - jóvenes y adultos- nos encontramos en vivencias comunes que será imperativo tener en cuenta. (Rodríguez, 2011).
- Que no hay sustituto para la enseñanza presencial, a pesar de los planteos desescolarizantes que tienden a concebir la educación como bien de mercado (CTERA, 2018)
- Que nuestra tarea debía pasar necesariamente por pensarnos **más humanos**, endebles y con necesidades comunes (Frigerio, 2018)
- Que la reflexión debe pasar responsablemente por el **tamiz de la perspectiva pedagógico didáctica, más que tecnológica.** (Tenti Fanfani, 2003)
- Que esta reclasificación curricular que elaboramos, con sentido en una **nueva transposición didáctica**, nos ha habilitado a otros condicionantes que no eran los entornos sociotécnicos acostumbrados (la tiza, el pizarrón, los apuntes, la interacción de presencias, Dussel 2020).
- Que estamos en vías de **Resignificar el Aprendizaje** priorizando aspectos curriculares y con ello, modos de pararnos ante el mundo (Gvirtz, 2009)



### Tiempo de arranque para el uso de las Carpetas Matanceras “Compartiendo Saberes”

Te comentamos algunos posibles caminos para abordar los Episodios de Conocimientos con aquellas orientaciones que serán muy importantes para tener en cuenta:

Compartir el diagnóstico social de la Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) junto educadores con trayectorias en la modalidad y los nuevos. En este tiempo excepcional, no conocer a estudiantes más que por algún soporte virtual; edificios escolares y sedes que se encuentran cerradas; ritmos y rituales escolares que quedaron interrumpidos; en algunos casos, colegas con mayores ansiedades y vacancias que propuestas concretas o bagajes conceptuales específicos nos desafían a distintas formas de pensar la escuela que conocíamos, las que sabemos pues hoy cambiaron radicalmente. Por ello, estos materiales.

Queremos reelaborar actividades y sistematizarlas sobre las propuestas (o no), como aportes sustentables para nuestras comunidades educativas en tiempos de incertidumbre.

Querer adecuar nuestros proyectos curriculares a la virtualidad. Aunque haya incertidumbres, queremos planificar certezas, inéditos viables, futuros de esperanza. Este tipo de abordajes contribuye a superar el “nacionalismo metodológico” y a pensar el espacio en términos de redes, conexiones y flujos (Beech, 2014: 15).

Pero también sabemos y queremos decirte que no cualquier tipo de clases o formatos son liberadores. Lo primero que debemos hacer es partir del contexto social y de las preguntas, de los saberes previos y del ejercicio del derecho a la educación. Somos los responsables de garantizar las condiciones de posibilidad, saliendo de nuestras concepciones tradicionales.



**¿Quiénes son hoy los sujetos de la EDJA?** Interrogante clave para abordar cualquier propuesta educativa. En nuestro caso y en esta modalidad, son aquellos sujetos que atraviesan sus rutinas en condición de vulnerabilidad y pobreza, angustiados por lo que viven, con problemas de empleo y reorganizando sus tiempos (Finnegan, 2012). Probablemente, sean estos sujetos los que hoy en día no cuenten con conexión, no tienen

espacios ni estructuras de oportunidades que los hagan partícipes del derecho a la educación (Merklen, 2005). En dicha problematización, nuestra tarea docente es principalmente de contención, en principio a nuestros mismos compañeros docentes y obviamente a estudiantes, ante la reformulación de la dinámica de nuestras vidas.

Brusilovsky y Cabrera (2006), señalan que en nuestro país y en América Latina la expresión "Educación de Adultos" constituyó un eufemismo para referirse a la educación escolar y no escolar de adolescentes, jóvenes y adultos de sectores populares.

➤ Compartir el recorrido que hicimos en nuestra formación y desde esos trayectos: encuentros de capacitación, biografías, otras, **pensar la trayectoria escolar que nos reencuentra en este contexto**. "Es corrernos del eje en dónde nos pusieron y nos dejamos poner para cuestionarnos y cuestionar nuestro mundo de referencia" (Abritta, 2009: 128).

Este Trabajo que emprendimos y que terminó en la elaboración de los 6 primeros Episodios, nos lleva a pensar/actuar **lo que viene**. Sabemos que estos primeros episodios se fueron difundiendo y conociendo entre compañeros y en las distintas ofertas de Educación para Jóvenes y Adultos en La Matanza y aún en otros lugares de la Provincia de Buenos Aires.

**Recordá:**

Si estás desempeñándote como maestro o profe de los niveles primario y secundario para jóvenes y adultos, como así también en pareja pedagógica como en el caso de secundario con oficios y/o bachillerato popular, te proponemos que recorras las actividades previstas que están enmarcadas en recuadros como éste, para su mejor visibilización.

Todas parten de algún texto disparador e indaga los saberes previos.

La mayoría propone su abordaje en forma lúdica e invitando a la familia, pares y vecinos.

Obviamente, están secuenciadas según dicha reorganización curricular.

Sos el que evaluará su utilización según el grado de complejidad que necesites para tu espacio areal.

¡Podes hacernos llegar tus reflexiones, inquietudes, experiencias y aportes!

Nos surgen preguntas que también te formularás y que seguramente ayudarás para resolverlas, al menos a priori y en la puesta en acto: ¿A cuántos jóvenes, adultos y educadores les llegan los materiales? ¿Cómo piensan la escuela y sus rutinas? ¿Cómo comparten el tiempo entre las tareas del hogar y el aprendizaje? ¿Qué hacemos como educadores para innovar en tiempos de virtualidades y distanciamiento?

Por eso, tenemos por delante una doble tarea:

- **por un lado, elaborar una herramienta de debate político pedagógico sobre el tipo de educación para Jóvenes y Adultos que necesitamos;**
- **por otro, aportar a construir ideas sobre los horizontes y entornos formativos más allá de la virtualidad. Una tarea que surja de la pertenencia a la EDJA, que pueda contextualizar saberes y sostener los vínculos, que promueva experiencias colectivas y lecturas de la época.**

Una tarea que piense la virtualidad en términos políticos y no solamente instrumentales. (Terigi, 2004).

Los saberes y las tecnologías que aparecen compendiados en las producciones fueron pensadas en términos de "manufactura" social y abordadas colaborativamente. Son procesos y no productos, nos acercan a relacionar la vida, los derechos humanos y las concepciones de didáctica integrada y pedagogía territorial. Como educadores, continuamente estamos produciendo: actividades, tareas, recursos, secuencias didácticas, enfoques de enseñanza,



modos de evaluación (Rivas, 2017). Y continuamente revisamos nuestras prácticas y las potenciamos en el aula. Lo que no debemos es confundir “evaluación” con “calificación”, debemos interpelar el “sentido” de la educación, en términos culturales y políticos. Para nosotros/as, educar es sostener redes, participar activamente en la construcción del “*mundo de mañana*” desde hoy y también, ir descubriendo una densidad de relaciones que emergen como “*inédito viable*”. Para ello, el método es el diálogo pedagógico, que es vínculo y relación activa, transformadora, entre educador y educando, entre teoría y práctica.

*“Llegue aterrada por no saber si sería capaz, pero me recibió la referente del lugar Aurora, una aguerrida luchadora por los derechos sociales. Me hablo de la necesidad de enfocar la materia en la problemática concreta del barrio. Me dejo helada, porque si bien había preparado mi clase con mucha conciencia, esa conversación me generó un nuevo paradigma: la Educación Popular”* (Boquete, 2019:34)

Enseñar no es asignar tareas parciales, sino que, cómo en la vida, la educación es un continuo integrado que nos interpela, nos genera preguntas, nos incomoda, nos lleva a poner en tensión lo cotidiano para repensar las posibilidades de inclusión. Nadie debe ni puede quedarse afuera, por el contrario debemos generar horizontes de participación y derecho.



### ¿Qué es lo que tenemos que hacer?

Tomar este material, pensar en alguna actividad que hicimos y queremos replicarla, en alguna tarea o recurso que vimos en algún manual libro u otro soporte y queramos ponerlo en diálogo con la realidad que vivimos.

### ¿Desde dónde lo queremos hacer?

Desde el enfoque de pedagogía territorial y didáctica integrada, que pueda reflexionar la ESI- Educación Sexual Integral-, las prácticas del cuidado, la educación y el trabajo, que revalorice el estado y la política pública, que ponga en el centro la salud y la concepción del sujeto de la EDJA.

Todos estos parámetros desde el cual se encuadran estos materiales. “El fundamento de esta posición radica en reconocer que en la sociedad de la información y el conocimiento una educación de calidad para todos es condición necesaria para el logro de la justicia social” (Tedesco, 2012: 127).

### ¿Cómo pensar la tarea?

A través de “palabras generadoras”, mirando las resoluciones del CFE, echando mano en juegos, debates y didácticas novedosas, que sea abordado en sí mismo y no recurra solamente a otros materiales por fuera, sino que proponga itinerarios y entornos formativos

en el hogar y en el barrio.

## ¿Qué recursos tenemos que tener a mano?

Un diseño visual atractivo, los saberes socialmente productivos, las experiencias propias, los entornos colaborativos de aprendizaje y la reflexión.

## ¿Para qué esta propuesta?

Para que juntos continuemos construyendo conocimientos que Nos Son Propios, para que las políticas de subjetividad en nuestras comunidades sean aquellas que construyan el paradigma de justicia social en todas las latitudes, entornos y formatos (Dubet, 2005). Para que continuemos recreando la Enseñanza desde la soberanía en todos sus órdenes.

Después de todo, “Educar también es salir a discutir las profecías que anticipan un destino” (Corzo, 2019).

- 9 -

Usamos la plataforma Ilove PDF para compendiar el material. Es un sitio en internet que permite crear post, presentaciones, convertir archivos y editar en línea, con navegación libre. Podés acceder en <https://www.ilovepdf.com/es> y aquí te lo presentamos



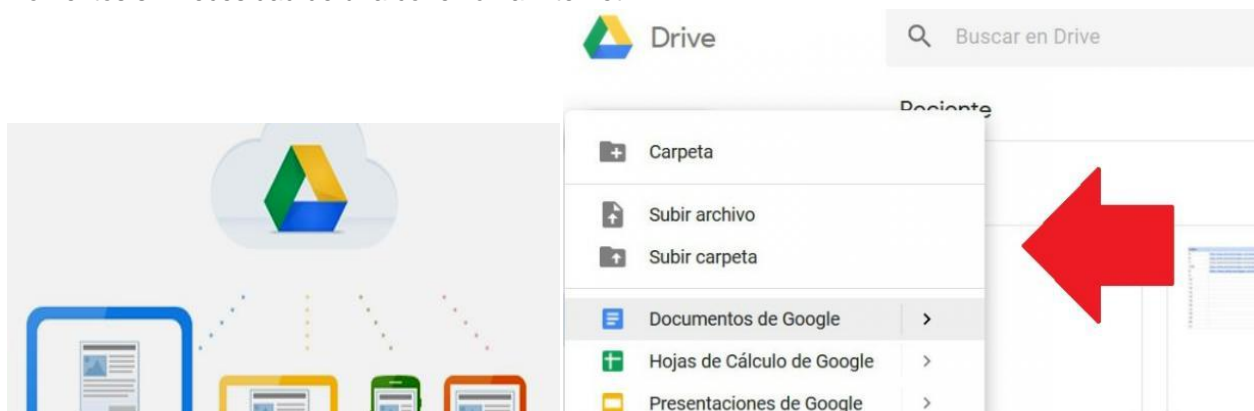
Usamos también la plataforma y las aplicaciones de **Google Drive para compendiar el material. Es una aplicación sencilla que permite elaborar documentos compartidos y trabajar en línea desde múltiples plataformas.** Para ello, si ya disponés de una cuenta gmail solo tenés que loguearte.

Si aún no contás con ella registrate como usuario de Google en <http://docs.google.com>. El estar registrado te permitirá acceder a diversos servicios.

**Google docs te permite que un equipo de estudiantes pueda elaborar documentos en forma colectiva**, con la ventaja de que queda registrado el historial de creación y edición del documento de cada colaborador. También podés crear documentos colaborativos:

- Publicando un archivo en Internet.
- Invitando a otros a trabajar sobre un archivo.
- Participando en la edición de archivos que otros generaron.
- Interactuando en tiempo real con otros usuarios sobre un mismo documento.

Inclusive podemos utilizar una función del sistema denominada **SIN CONEXIÓN**, que nos permite trabajar por momentos sin necesidad de una conexión a Internet.



Por último, te recomendamos visitar la página de la **Secretaría de Ciencia, Tecnología y Políticas educativas de La Matanza** dónde encontrarás más recursos, libros descargables y materiales educativos:

<https://educacioncytlamatanza.com/plataforma-virtual-jovenes-y-adultos/>

Y también el sitio <https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/recursos/herramientas>

## Palabras finales. (De esas que no cierran, sino que abren a continuar pensando y construyendo)

Seguramente si llegaste hasta aquí es porque has navegado las propuestas para estudiantes y familias que elaboramos en éste tiempo. Por eso, queremos también decirte querido educador de la esperanza activa, trabajador de la cultura, pedagogo de lo posible, que creemos centralmente en propuestas que ejerciten el desafío de aprender y también de enseñar (Rigal, 2011). Invitarte a celebrar todas aquellas iniciativas interesantes, productivas y desafiantes que podamos crear juntos. A reflexionar sobre las propias incertidumbres y desarrollar nuevas certezas.

En ese “mientras tanto”, sigamos **haciendo escuela** con esperanza, juntemos evidencia del recorrido que están transitando nuestras comunidades y estudiantes y preparémonos para ese día tan esperado: el abrazo fraterno, la circulación del mate y muy especialmente **el momento de compartir el conocimiento construido en este tiempo.**

Esa es nuestra opción y nuestra lucha (Gómez Tadeo Da Silva, 2007)

**¡Muchas Gracias Compañerxs! Equipo de Profesorxs Manos a la Obra.**



## Bibliografía

- Abritta, Adriana (2013) “Educación popular en organizaciones sociales” en Rodríguez Lidia (comp). Educación Popular en la Historia Reciente de Argentina y América Latina. Aportes para balance y prospectiva, 1a ed. - Buenos Aires, APPEAL.pp 139-154.
- Anijovich, Rebeca y Cappelletti, Graciela (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Arendt, Hannah (2003): *Entre pasado y futuro*. España. Península Ediciones).
- Beech, J. (2014) “Más allá de las certezas: en busca de nuevos marcos conceptuales para interpretar la circulación global del concomimiento sobre educación” en Larsen, M (Ed.) Pensamiento Innovador en Educación Comparada. Homenaje a Robert Cowen. Madrid, UNED.
- Boquete, Andrea (2019) “Red para el Cangrejo”, Cuadernos Lumpen, CABA.
- Brusilovsky, Silvia y Cabrera, María Eugenia (2006). “Cultura Escolar en Educación Media para Adultos. Una Tipología de sus Orientaciones”. Convergencia. Mayo – agosto 2006.México: UAEM (277-311).
- CTERA, (2018) La privatización educativa en Argentina, Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”, Secretaría de Educación, CTERA
- De la Fare, Mónica (2013): “Estudiantes de Centros Educativos de Nivel Secundario en un partido del conurbano bonaerense”, en Estudiantes de nivel secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), Serie Informes de Investigación N° 8, Buenos Aires, DiNIECE, Ministerio de Educación. Argentina, (1983-2003), Buenos Aires.
- Dubet, F. (2005). *La escuela de las oportunidades: ¿qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa
- Dussel, Inés (2020) Jornadas Nacionales “El desafío político de continuar enseñando con sentido inclusivo. Las prácticas en contextos de distanciamiento” Consultado el 27/05/20 desde el sitio <https://youtu.be/pZYGWi7nHQM> Ministerio de Educación, InfoD.
- Finnegan, Florencia (2012). *Educación de Jóvenes y Adultos. Políticas, Instituciones y prácticas*, Argentina, Aique.
- Freire Paulo (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. México: Siglo Veintiuno.
- Freire Paulo (1996). *Pedagogía da autonomia*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Frigerio, G.; Korinfeld, D; Rodríguez, C. (comp) (2018): *Los oficios del lazo: saberes en los umbrales*. Buenos Aires, Noveduc.
- Gvirtz, Silvina y otros (2009). *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*. 1ª ed. Buenos Aires. Aique Grupo Editor.
- Gomes Da Costa, Antonio C. (2007). *Pedagogía de la Presencia*. Editorial Losada.
- Merrieu P. (2016). *Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos clave*. Buenos Aires. Paidós.
- Merklen, Denis (2005): “Una alquimia al revés, o convertir trabajadores en pobres”, en Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Gorla.
- Núñez, Violeta (1999). *Pedagogía Social: Cartas para navegar en el nuevo milenio*. Santillana
- Rigal, L. (2011) “Gramsci, Freire y la Educación Popular: A propósito de los nuevos movimientos sociales”. En: Hillert, F., Ouviaña, H.; Rigal, L. y Suárez, D.: Gramsci y la educación. Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina. Novedades Educativas, Bs. As., 2011.
- Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales*. Buenos Aires: Santillana.
- Rodríguez, Lidia Mercedes (2011). “Saberes, saberes socialmente productivos y educación de adultos”. Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos, número 30, septiembre-diciembre 2011. Publicación cuatrimestral del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, CREFAL, México. Pp 55-60.
- Tedesco, Juan Carlos (2012). *Educación y justicia social en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. Universidad Nacional de San Martín. Bs As, Argentina.

Tenti Fanfani, Emilio (2003). La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización. IIPE- Educación Media para todos.

Terigi, Flavia (2004). La enseñanza como problema político, en: Frigerio, G y Dicker, G, (comp), La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción, Buenos Aires, Novedades educativas, 2004.

Villa A., Corzo P. y otros. García, D. (coord.) (2019) *Didáctica y pedagogía de la Educación Secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de Educación Popular en el sistema educativo formal*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

#### Marco normativo y fuentes:

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150

Ley de Educación Técnico-Profesional N° 26.058 Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075

Ley de Educación Provincia Bs As N° 13.688 Resolución CFE N° 146/20

Resolución DGCyE N° 760-761/20

Resolución CFE N° 118/10: "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Documento Base" y "Lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Resolución CFE N° 254/15: "Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos – Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales.

Resolución CFE N° 288/16. Resolución CFE N° 308/16. Resolución CGE N°45/17 Documentos:

Universidad General Sarmiento. El conurbano en la cuarentena. Informe I y II relevamiento a referentes de barrios populares del conurbano bonaerense en contextos de aislamiento, 22 al 26 de abril de 2020.

Suteba. Educación y trabajo docente en tiempos de pandemia, 9 de junio de 2020.

DGCyE, Acerca de la Continuidad de las Políticas Educativas, Segunda etapa de Cuarentena. Documento Base, 6 abril 2020.

DGCyE. DEJAyAM, Circular Técnica N° 1/2020

DEJAyAM, Circular Técnica N° 17/2020. La Continuidad pedagógica situada, abril 2020.

DEJAM, Comunicación N° 31/2020. Inscripción FinEs 2020.

UNESCO (2010). Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos. Hamburgo. Alemania. Global Report on Adult Learning and Education, Hamburg: UIL,2010.

UNESCO (2009). VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Aprovechar el poder y el potencial del aprendizaje y la educación de adultos para un futuro viable. Marco de acción de Belem.

UNESCO (1997). V Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos (CONFINTEA V). Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos, Hamburgo.

#### Plataformas utilizadas:

IlovePDF

Publisher

Google Drive. Podcast, Youtube

Zoom, Meet, Jit.si, Dúo.

Diarios, publicaciones y revistas.